Dirección: Carrera 4 # 3-27
Nit: 820003973-1
Teléfonos: 312 286 27 96 - 314 265 73 16
gerencia@esepuestodesalud-oicata-boyaca.gov.co
Oicatá - Centro.

CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

LA SUSCRITA GERENTE DE LA E.S.E. PUESTO DE SALUD DE OICATÁ.
HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y en el artículo 2.2.5.1.5 Decreto 1083 de 2015, y el artículo 66° del Acuerdo 008 de 2025 "Estatuto General de Contratación de la E.S.E Puesto de Salud de Oicatá" se realizó la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los Estudios Previos para la celebración del contrato de prestación de "La prestación de servicios de transporte terrestre para el talento humano que integra los equipos básicos de salud dentro del área rural del Municipio de Oicatá – Boyacá según necesidades del servicio, en cada uno de los territorios y microterritorios." con base en los documentos presentados por la empresa **COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S**, identificada con Nit. 901.693.211 - 9; representada por el señor **JOHN ALEXANDER CELY TORRES,** identificado cedula de ciudadanía No. 7.186.080 de Sogamoso así:

Por tratarse de una persona jurídicamente constituida, el señor **JOHN ALEXANDER CELY TORRES,** identificado cedula de ciudadanía No. 7.186.080 de Sogamoso, allego los siguientes documentos

- Copia de la Cedula de Ciudadanía del representante legal
- Copia del Registro Único Tributario – RUT de la empresa y representante legal
- Declaración de bienes y rentas de la empresa
- Constancia de afiliación al sistema general de Seguridad Social.
- Hoja de vida de función pública de la empresa y representante legal
- Hojas de vida de los conductores, junto a todos los documentos descritos en el contrato y estudios previos correspondientes a los vehículos
- Cámara de comercio no mayor a 30 días
- Certificado de contador de la empresa ante la junta central de contadores
- Resolución expedida por el ministerio de transporte que avala la prestación de Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial
- Contratos que acrediten la experiencia de la empresa en transporte

I. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS.

Una vez revisados los antecedentes relacionados anteriormente, se corroboró que la empresa **COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S**, identificada con Nit. 901.693.211 - 9; representada por el señor **JOHN ALEXANDER CELY TORRES,** identificado cedula de ciudadanía No. 7.186.080 de Sogamoso, no se encuentra inhabilitada para ejercer cargos públicos ni para celebrar contratos con el estado por lo tanto se puede proceder a realizar la contratación cuyo objeto es "la prestación de servicios de transporte terrestre para el talento humano que integra los equipos básicos de salud dentro del área rural del Municipio de Oicatá – Boyacá según necesidades del servicio, en cada uno de los territorios y microterritorios., En constancia se adjuntan los presentes documentos:

- Certificado de antecedentes ante la procuraduría de la empresa
- Certificado de antecedentes ante la contraloría de la empresa
- Certificado de medidas correctivas de la empresa
- Certificado de antecedentes ante la procuraduría del representante legal
- Certificado de antecedentes ante la contraloría del representante legal

Dirección: Carrera 4 # 3-27
Nit: 820003973-1
Teléfonos: 312 286 27 96 - 314 265 73 16
gerencia@esepuestodesalud-oicata-boyaca.gov.co
Oicatá - Centro.

- Certificado de medidas correctivas del representante legal
- Certificado antecedentes penales y judiciales del representante legal
- Certificado de inhabilidades antes delitos sexuales menores de 18 años del representante legal
- Certificado REDAM del representante legal

II. EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

Una persona jurídica autorizada por el Ministerio de transporte Nacional con disponibilidad de vehículos para el transporte especial de pasajeros, con disponibilidad permanente al proyecto y en los cuales debe contener actividades relacionadas.

PERFIL:. El perfil requerido para el contratista es de una persona jurídica autorizada por el Ministerio de transporte Nacional con disponibilidad de vehículos para el transporte especial de pasajeros, con disponibilidad permanente al proyecto. Así mismo el futuro contratista acreditar la siguiente:

III. EXPERIENCIA ACREDITADA PARA LA CONTRATACIÓN:

A continuación, se presenta una relación de la información contenida en parte de los certificados de trabajo y/o documentos que acreditan la experiencia de la empresa **COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S**, identificada con Nit. 901.693.211 - 9; representada por el señor **JOHN ALEXANDER CELY TORRES,** identificado cedula de ciudadanía No. 7.186.080 de Sogamoso; así:

EMPRESA O ENTIDAD	CARGO Y/O OBJETO DEL CONTRATO	FECHA INGRESO	FECHA DE RETIRO	TIEMPO
Empresa Social Del Estado Centro De Salud Nuevo Colon	Prestación de servicios de transporte terrestre en el área rural de los equipos de atención básica en salud para las actividades programadas para la E.S.E centro de salud nuevo colon.	20-08-2025	20-12-2025	4 MESES
Empresa Social Del Estado Hospital Regional De Duitama	Prestación de servicio de transporte para la ejecución de actividades inherentes a la operación de equipos básicos de salud en área rural de la unidad de atención básica de Santa Rosa de Viterbo y en área rural y urbana de la unidad de atención	19-11-2025	19-12-2025	1 MES

Dirección: Carrera 4 # 3-27
Nit: 820003973-1
Teléfonos: 312 286 27 96 - 314 265 73 16
gerencia@esepuestodesalud-oicata-boyaca.gov.co
Oicatá - Centro.

	básica de Sativasur de la E.S.E hospital regional de Duitama			
Empresa Social Del Estado E.S.E. Centro Salud Fe Y Esperanza De Soraca	Prestación de servicios de transporte para el desarrollo de las actividades de atención primaria en salud de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Salud y Protección Social para la E.S.E y las demás que se requieran con la presentación de todo el informe ante los entes que los requerían correspondientes a la vigencia	13-01-2026	13-02-2026	1 MES
TOTAL, DE TIEMPO ACREDITADO:				**6 MESES**

Así mismo dando cumplimiento a lo establecido en la directiva presidencial 008 del diecisiete (17) de Septiembre de 2022, se procedió a verificar en las plataformas del SECOP I y II, así como en la plataforma PACO, que a la fecha de elaboración del presente certificado la empresa **COLOMBIABUS TRAVEL S.A.S**, identificada con Nit. 901.693.211 - 9; representada por el señor **JOHN ALEXANDER CELY TORRES,** identificado cedula de ciudadanía No. 7.186.080 de Sogamoso; no se encuentra vinculado con otra entidad pública, mediante contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión, en donde deba prestar dichos servicios con los vehículos y conductores previstos de manera permanente lo que le impediría suscribir el presente contrato.

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona arriba mencionada e identificada **CUMPLE** con la **IDONEIDAD Y EXPERIENCIA** requerida en los ESTUDIOS PREVIOS.

Dada en el despacho de la Gerente de la E.S.E Puesto de Salud Oicatá, el tres (3) de Febrero de 2026.

ROSALBA SOLANO CUTA.
Gerente E.S.E. Puesto de Salud de Oicatá.